

# INFORMES GENERALES

---

## I

LA EMBAJADA DEL MARQUES DE LA MINA (1).

1736-1740

## III

La vida militar del Marqués de la Mina hubo de trazarla, como queda dicho, el señor Cánovas del Castillo, en la biografía que precede a las *Memorias militares*, consignando interesantes datos acerca de la juventud y primeras campañas del ilustre caudillo. Por esto nos limitaremos a decir aquello que es indispensable para que pueda formarse juicio de las condiciones del nuevo Embajador, sin renunciar por ello a ampliar algunas indicaciones que completen en lo posible la biografía de aquél, y a rectificar varios errores, utilizando para esto los resultados de posteriores investigaciones, que aclaran puntos hasta ahora dudosos.

En la época a que se refiere este trabajo, el marquesado de la Mina era de reciente creación; pero su poseedor no sólo pertenecía a la más antigua e ilustre Nobleza española, a aquella que había conquistado sus blasones a costa de su sangre, luchando contra la morisma por la Patria y por la Religión, sino que se hallaba enlazado con la Familia Real; pues dicho título había sido creado por Real decreto del rey don Carlos II, fecha 2 de septiembre de 1679, y Real cédula de 22 del mismo

---

(1) Véase el *Boletín* del mes de diciembre último.

mes, y año de 1681, para recompensar los eminentes servicios prestados por don Pedro José de Guzmán Dávalos Ponce de León Santillán y Messía de las Roelas, cuarto nieto de don Juan de Guzmán, llamado *el Póstumo*, hijo éste del famoso don Juan Alonso Pérez de Guzmán, apellidado *el Bueno*, y de su segunda mujer, doña Beatriz de Castillo, hija natural de Enrique II.

Don Pedro José de Guzmán, primer Marqués de la Mina, general de la Artillería, gobernador y capitán general de Costa-Firme y presidente de la Real Audiencia de Panamá, casó con doña Juana María Spínola y Palavicini, hija de don Jácome María Spínola, cuarto conde de Pezuela de las Torres, y de doña Francisca María Palavicini y Ramírez de Guevara, hermana de los primeros Condes de Bornos. De este matrimonio nació, en Sevilla, donde aquéllos tenían gran arraigo, el día 15 de enero de 1690, un niño, que fué bautizado seis días después por el arzobispo de la santa iglesia sevillana, don Jaime de Palafox y Cardona (1), poniéndosele los nombres de Jaime Miguel, el primero en consideración al Prelado y el segundo por ser el de su abuelo.

Uno de los biógrafos del segundo Marqués de la Mina llama e éste "hijo primogénito" (2), y aunque otro tan caracterizado como el señor Cánovas del Castillo, al recoger esa indicación, dice que consta que no fué aquél hijo único del matrimonio, pero que no ha podido tropezar con noticia alguna tocante a otros hermanos (3), es lo cierto que el primer Marqués habla en plural de sus "inocentes hijos" (4), y que se sabe que

(1) "Favor no dispensado hasta entonces por ninguno de los Prelados sus antecesores en aquella gran Metrópoli." *Compendio político de documentales christianas advertencias... que hace el paternal amor del Marqués de la Mina a su hijo don Jaime Miguel de Guzmán...*—Ms. fechado en El Escorial el 15 de junio de 1713, que existe en la Academia de la Historia.

(2) Don Jacobo de la Pezuela, *Estudio inédito acerca de nuestros capitanes generales de Ejército*.

(3) Cánovas, Introducción y biografía que preceden a las *Memorias militares*.

(4) Así, terminantemente, lo dice, relatando sus infortunios, en el escrito que en 3 de mayo 1700 dirigió al Duque de Alburquerque, virrey de Méjico.

tuvo además, cuando menos, una niña, llamada Micaela; pues al morir sin descendencia, como luego veremos, don Jaime Miguel, le sucedió en el título su sobrino don Pedro de la Cueva y Guzmán, hijo de su dicha hermana y del marido de ésta, don Juan de la Cueva Velasco y Arellano, de los Condes de Sierruela (1).

Todo parecía sonreír en la vida a don Jaime Miguel cuando comenzó su existencia. La posición de su padre, el aprecio de que éste gozaba en la Corte, el ser su madre heredera del Condado de Pezuela de las Torres, y contar en su familia el Principado de Maeza, el Ducado de la Palata, el Marquésado de Cabreda, la Baronía de Morata y el Señorío de Santarén; el respeto y consideración de que los suyos disfrutaban en Sevilla, donde su abuelo paterno, don Juan, había sido patrón de la capilla mayor de *Omnium Sanctorum* y señor de los mayorazgos de Dávalos y Herrera, todo, repetimos, era preludio de una vida fácil y feliz; y, sin embargo, en sus más tiernos años gustó el Marqués de la Mina los sinsabores y las amarguras de la adversa fortuna.

Poco después del nacimiento de su hijo recibió don Pedro José de Guzmán el nombramiento de gobernador y capitán general de Panamá, a cuya región debió trasladarse el mismo año. De lo que allí le ocurrió dan cuenta dos escritores americanos en la siguiente forma:

“Al Conde del Palmar reemplazó (1690) el Marqués de la Mina. Gobernó cinco años; pero por cargos calumniosos que le formuló la Audiencia, fué separado de su empleo (2 de agosto 1695), preso y confinado el Castillo de San Lorenzo (2). Con motivo de esta emergencia quedó al frente del Gobierno el obispo Diego Ladrón de Guevara, quien lo ejerció hasta principios de 1697, en que tomó las riendas del mando el Conde de Canillas. Ejerció éste tales violencias contra el infortunado

(1) Fernández de Béthencourt, *Anales de la Nobleza de España*. Anuario de 1886.

(2) Como generalmente se dice que estuvo prisionero en el castillo de Chagres, conviene hacer constar que el castillo defendía la población de San Lorenzo de Chagres, en la boca del río de Chagres; de modo que es uno mismo, llámesele de San Lorenzo o de Chagres.

Marqués de la Mina, que el vecindario, condolido, representó tan encarecidamente al Rey, que logró su separación (7 de julio 1699) y el nombramiento de otro magistrado para el mando del país. Este magistrado lo fué el Marqués de Villa Rocha, quien apenas gobernó seis meses, pues una providencia real reinstaló en el Poder al Conde de Canillas (24 de diciembre 1699)” (1).

De calumniosos califican los aludidos escritores americanos los formulados contra el primer Marqués de la Mina, y esto da mayor autoridad a las palabras que don Pedro José dirigió a su hijo en el Compendio antes mencionado: “Puedes estar cierto —le decía— y yo asegurarte ante el Tribunal del Señor de las alturas, no he cometido jamás con la voluntad acción que empañe mi honor, ni que manche la integridad en los empleos que he obtenido, y procurado servir, teniendo por único objeto la legal fiel administración de Justicia, cuya verdad hallarás contestada en la relación de los Consejos, en la notoriedad de las Indias, y creo que en el general sentir”.

No está muy claro si sus hijos fueron encerrados con él en la prisión o si quedaron fuera al cuidado de sus criados y personas que le eran afectos; pero sí parece exacto que la Marquesa compartió el cautiverio de su esposo, y que falleció en la prisión, cometiéndose la crueldad incalificable de “haberla enterrado a su misma cabecera”. De modo que don Jaime Miguel perdió a su madre en edad temprana, cuando tenía nueve años, y por todas estas tristes vicisitudes no pudo recibir la educación literaria que correspondía a su condición social; pero su padre dice que era hijo atento, obediente, “dotado de índole dócil y propenso a la piedad”.

Motivos hay para creer que los informes de los Consejos que intervinieron en este asunto fueron favorables a don Pedro José. Sin embargo, parece que el proceso no llegó a fallarse, y que hasta 22 de septiembre de 1701 no se le autorizó para regresar a España, adonde llegó ya entrado el año siguiente, encontrándose con que su patria había sufrido un radical cambio. No existía ya Carlos II; ocupaba el Trono un nieto de Luis XIV de Francia, disputándosele el Archiduque Carlos, y la Nobleza,

---

(1) Sosa y Arce, *Compendio de Historia de Panamá*. Panamá, 1911.

como la Nación, se encontraba dividida en dos bandos. ¿En cuál se afilió el ex capitán general de Panamá?

“El de la Mina —escribe el señor Cánovas— que aparece entre los títulos de Castilla que prestaron obediencia al archiduque Carlos, cuanto éste ocupó a Madrid, aunque luego no le siguiese en su retirada, pudo no ser, sin embargo, el padre del Conde de Pezuela de las Torres, porque hubo otros a la sazón de igual o casi igual título.”

¿De dónde sacó el señor Cánovas esa noticia? No lo sabemos. Si no se tratase de historiador de tal valía, sus últimas frases “porque hubo otros a la sazón de igual o casi igual título” nos harían sospechar que había confundido al primer Marqués de la Mina con el general portugués Marqués de las Minas. Pero ¿puede creerse que el señor Cánovas olvidase que el Marqués de las Minas fué el general que, con el Conde de Galloway, mandó el ejército de los aliados hasta la batalla de Almansa? (1).

Además, ni el Marqués de San Felipe, en sus famosos *Comentarios*, ni William Coxe, en su obra *España bajo el reinado de la Casa de Borbón* (2), ninguno de los historiadores que hemos podido consultar, hablan del Marqués de la Mina con motivo de la entrada en Madrid del archiduque Carlos.

El *Semanario Erudito* de Valladares inserta, en su tomo VII, un curiosísimo documento, muy interesante para nuestro objeto; titúlase: *Noticias individuales de los sucesos más particulares, tanto de Estado como de Guerra, acaecidos en el reinado del rey nuestro señor don Felipe V (q. D. g.) desde el año 1703 hasta el de 1706*, escritas en cuatro cartas por un Religioso a un Señor de alto carácter”, pero cuyo autor verdadero fué don Melchor Rafael de Macanaz. Pues bien, en dicho trabajo no se menciona al primer Marqués de la Mina. El nombre de

(1) “Los dos generales Galloway y las Minas, a quienes se atribuía la derrota de Almansa y a quienes se motejaba, con injusticia, tal vez, de ignorantes y tenaces, recibieron orden de regresar a Lisboa con las tropas portuguesas que se retiraron de Cataluña, a fin de evitar una invasión en Portugal. Las Minas, ya de edad de sesenta y siete años, quedó sin mandó; y Galloway fué a mandar las tropas inglesas en Extremadura...”—Coxe, *España bajo el reinado de la Casa de Borbón*. Traducción de Salas y Quiroga. Madrid, 1846; tomo I, pág. 324.

(2) Edición citada en la nota anterior.

éste no figura ni en la relación de las personas que acompañaron al estandarte de la proclamación del Archiduque en Madrid, ni entre los que siguieron a los Reyes en su retirada a Burgos, ni siquiera entre los que se refugiaron en los pueblos inmediatos, que fueron no pocos. ¿Era el primer Marqués de la Mina persona tan insignificante que no mereciese ser citada, si realmente hubiera estado en Madrid en esa época?

No encontramos dato alguno que permita afirmar que don Pedro José de Guzmán prestó acatamiento al Archiduque. En cambio hay hechos ciertos y positivos que inclinan a creer lo contrario. El 15 de mayo de 1706 se expidió patente de capitán en el nuevo regimiento de las *Ordenes* a favor de don Jaime Miguel, que aún no había cumplido diez y seis años, y cinco días después recibió éste merced de hábito de Calatrava. Siendo el primer Marqués de la Mina padre tan cariñoso y estando tan reconocido a la conducta de su hijo como muestra en su *Compendio político*, ¿es lógico creer que al mes y medio de alcanzar el joven Conde de Pezuela de las Torres tan señalados favores, fuese aquél a hacer público alarde de hostilidad hacia Felipe V? Aunque el Marqués de la Mina estuviese resentido con éste por no haber alcanzado su rehabilitación —si bien no parece que la pidió oficialmente hasta 1707— ¿no se sentiría en cierto modo indemnizado con los adelantos de su heredero? De todos modos, no a su padre, sino a la familia de su madre, enlazada con los Spínola españoles y genoveses, debió don Jaime Miguel, según todos los indicios, la protección que se le dispensó.

Dejando a un lado esto —en lo cual nos hemos detenido acaso demasiado, pero obligados por la necesidad de desvanecer algunos errores—, proseguiremos la biografía del segundo Marqués de la Mina.

Como queda dicho, había estallado la guerra de Sucesión, una verdadera guerra civil que dividió a los españoles en dos partidos que pelearon rudamente largos años, y el joven capitán, que usaba ya el título de Conde de Pezuela de las Torres, por herencia de su madre, encontró bien pronto ocasión de distinguirse, sirviendo primero en el Regimiento de las Ordenes, de reciente creación, y luego en el de Pozoblanco, asistiendo a

la batalla de Almansa, al sitio de Tortosa y al de Campomayor, en el cual se distinguió mucho al darse el asalto, primero, y después al cubrir la retirada, mereciendo que en su hoja de servicios se le considerase como *hombre de mucho valor, de igual capacidad, de singular aplicación y de muy buena conducta* (1). Tres años y medio más tarde solicitó autorización para levantar un Regimiento de Caballería sobre el pie de Dragones, compuesto de tres escuadrones, de a cuatro compañías cada uno; y habiendo el Rey admitido la proposición, se le expidió despacho de coronel, mandándose, por Real decreto de 24 de septiembre de 1710, que se le guardasen las honras y preeminencias de su nuevo cargo.

Poco más de ocho meses tardó en organizar su regimiento, con el cual tomó parte muy activa en la campaña, primero por el lado de Portugal, luego por el de Cataluña, adonde fué trasladado por virtud de sus reiteradas instancias, asistiendo a numerosas acciones de guerra, en las cuales confirmó el alto concepto que merecía a sus jefes. A “este Coronel lo graduó —decía el Inspector de Dragones, Benicassa— por uno de los mejores del Ejército para desempeño del servicio”.

Una vez pacificada Cataluña, gestionó y obtuvo su padre que se le concediese licencia para Madrid y Sevilla, y aquí, en la Corte, el joven Conde de Pezuela de las Torres contrajo matrimonio con doña Francisca Trives Villalpando, hija de los Condes de Atarés; pero transcurridos los seis meses que se le habían concedido, regresó al Principado, con su mujer y su padre, volviendo a ponerse al frente de su Regimiento, que era el que luego se llamó de Lusitania, nombre que aún conserva. En 1720 fué nombrado coronel-brigadier, siguiendo mandando aquél con tal carácter hasta 1732.

En este último año, y ya con la graduación de mariscal de campo, formó parte del Ejército que, a las órdenes del Conde

---

(1) ¿Dónde y cuando adquirió don Jaime Miguel la instrucción técnica necesaria para conquistar tan rápidamente en el Ejército semejante concepción? No lo sabemos, porque ignoramos por completo cuál fué su vida desde que en 1702 regresó a España con su padre hasta que, cuatro años más tarde, en 15 de mayo de 1706, se le expidió patente de capitán.

de Montemar, llevó a cabo la reconquista de Orán, en cuya gloriosa empresa, con tan feliz éxito realizada, logró distinguirse el ya Marqués de la Mina (1), apoyando con 400 caballos a las 16 compañías de Granaderos que, bajo la dirección del mariscal de campo don Lucas Patiño, recibieron el encargo de apoderarse, una vez desembarcado el Ejército, de la única fuente que había en los contornos (2).

Orán se rindió rápidamente, y una vez posesionados los españoles de la plaza, consagradas las mezquitas y adoptadas las disposiciones que exigía la seguridad de aquélla, dispuso Montemar que don Diego Yopuli, el Conde de Valhermoso y el Marqués de la Mina regresasen a la Península, para dar cuenta al Monarca de tan importante acontecimiento. Los comisionados llegaron a Sevilla, donde se encontraba la Corte, los días 5, 6 y 7 de julio de 1732, siendo recibidos con verdadero júbilo (3).

Pocos meses después volvió el Marqués a entrar en campaña, pues en virtud del Tratado francoespañol de 1733, ya mencionado, Felipe V mandó a Italia un Ejército, del que formó aquél parte. En esa campaña, y especialmente en la famosa batalla de Bitondo, se distinguió el Marqués de la Mina, conquistando el grado de teniente general, y lo que valía más, la confianza del Rey. Por esto fué designado en 1736 para representar a España en París (4).

---

(1) En esta época debía haber muerto ya el primer marqués don Pedro José, porque su hijo don Jaime Miguel es citado con el título de aquél, y no con el de Conde de Pezuela de las Torres, en todas las relaciones de la expedición.

(2) Lafuente, en su *Historia general de España*, dice que las diez y seis compañías eran mandadas por el Marqués; pero Galindo y de Vera, en la *Historia, vicisitudes y política tradicional de España, respecto de sus posesiones en las costas de Africa*, lo refiere en la forma que reproducimos. Desde luego merece más crédito el relato del segundo que el del primero, porque Galindo hizo estudios especiales sobre esta materia.

(3) *Gaceta de Madrid* del 15 de julio de 1732.

(4) Además de las obras relativas al segundo Marqués de la Mina, de las que queda hecha mención, existe en la Academia de la Historia otra manuscrita, en dos tomos, en 8.º, el primero de 395 págs. y el segundo de 331, titulada: *Epítome de la vida de don Jaime Miguel de Guzmán, etc., Marqués de la Mina, Conde de Pezuela, etc., Grande de España de primera clase* (siguen todos sus honores, empleos, etc.). Enri-



En esta época, el Marqués, viudo de su primera mujer, había vuelto a contraer matrimonio, efectuándolo en segundas nupcias con doña María Agustina Zapata de Calatayud, hija de don Ximen Zapata de Calatayud, conde del Real, y hermana de doña Inés, condesa de Guara y madre del Duque de Villahermosa. Doña María Agustina le acompañó a París, y le ayudó en el desempeño de su importante misión.

#### IV

La ciudad en que iba a vivir el segundo Marqués de la Mina, y la Corte en la cual tenía que ejercitar su talento y su habilidad para sacar a salvo los intereses de su patria, no se parecían a ninguna de las ciudades ni a ninguna de las Cortes de los demás países, y por de contado, no tenían semejanza alguna con Madrid ni con la Corte española, que eran las que aquél principalmente conocía.

París era ya entonces una ciudad importantísima. Lo habría sido sólo por ser la capital de Francia; pero lo era, además, por el extraordinario desarrollo que había adquirido durante el reinado del Rey Sol, y que continuaba, aunque con distintos caracteres, sobre todo en lo relativo a la parte artística, en el de Luis XV.

Su población pasaba bastante de medio millón de almas (1), y el desenvolvimiento de todos sus intereses, iniciado, como queda dicho, en el período anterior, tomaba inmensas proporciones por la transformación de las antiguas murallas en paseos. Las reformas que ya lo embellecían se completaban con otras, como la construcción de la Casa de la Moneda, el Panteón, el teatro Real de la Opera cómica, el palacio de Borbón, la Escuela Mi-

---

*quecida de varias reflexiones militares mías, que saca a luz don Joseph Lamor, Comisario de Guerra de los Reales Ejércitos.*

Según el autor, esta obra está sacada de los tres tomos del Diario del Marqués, que éste le cedió, y contiene un epítome de la vida del ilustre caudillo, reseña de sus campañas en Italia, un formulario para capitular una plaza y dos diccionarios, con sus planos, de los términos más precisos de fortificación y artillería.

(1) Bajo Luis XIV, París contaba 492.600 habitantes; cifra que se elevó en 1719 a 509.640, para llegar en 1775 a 670.000.

litar, etc., y la apertura de plazas como la de Luis XV, la de Vendôme y las Victorias, avenidas cual la de Neuilly, y explanadas como la hermosísima del Campo de Marte; pero las reformas, sobre todo las arquitectónicas, no tenían ya el carácter serio y noble de las efectuadas en el siglo anterior, sino otro más ligero, más coquetón y menos grandioso, porque la arquitectura, como la literatura, como todas las manifestaciones del pensamiento francés, sentía la influencia que se hacía notar, especialmente en la intelectualidad parisién, del cambio profundo operado en las costumbres y aun en los sentimientos, durante el revuelto y orgiástico período de la Regencia.

Al mismo tiempo que la población crecía, se desarrollaban, como era lógico, la vida social y la vida intelectual. No tienen estas últimas, en el período de 1736 a 1740, el desenvolvimiento y la importancia que adquirieron pocos años después. Aún eran muy jóvenes, niños algunos, aquellos D'Alembert, Helvetius, Hollach, Marmontel, Anquetil, La Harpe, etc., filósofos, historiadores, literatos, que durante la segunda mitad del siglo XVIII tan hondo movimiento produjeron en las ideas. No existían aún aquellos famosos salones de la Princesa de Beauvau, de la marquesa de Bonffleurs, de las duquesas de Choiseul y de Grammont, de madame de Lespinasse, de la marquesa Du Deffant y de madame Seoffrin, activísimos centros de la propaganda filosófico-revolucionaria, que tan sangrientos frutos produjo. Tampoco contaba entonces con los teatros particulares, que pocos años después existieron en los hoteles del Duque de Orleans, del Mariscal de Richelieu, de la Duquesa de Villeroy, de la famosa bailarina Guimard, etc. Así y todo, entre la capital de Francia y la de España había ya esenciales diferencias, como las había también entre la Corte de Versalles y la Corte de San Ildefonso.

París era el centro de la vida filosófica, literaria y científica del país, y la Corte de Versalles presentaba caracteres que, por fortuna, no se daban en la de San Ildefonso.

Luis XV, que contaba entonces veintiséis años de edad (1) y

---

(1) Luis XV nació el 15 de febrero de 1710 y subió al trono el 2.º de septiembre de 1715, por muerte de su abuelo, de su padre y de su hermano. pues era el tercer hijo de Luis de Borgoña.

llevaba veintiuno de reinado, era bello, elegante, de rostro aristocrático y regular, de mirada fría e indiferente. Educado por el abate Fleury, su preceptor y luego su primer Ministro, y por madame De Ventadour, había crecido entregado a los placeres de la caza, y ajeno por completo a los negocios, que manejó a su antojo el regente, Duque de Orleans, al que rodearon consejeros de tan opuestos caracteres y de tan diversas condiciones como el Duque de Noailles, hombre de talento y ambición, cortesano astuto y sin pudor, que se mostró fiel a la observancia de todas las prácticas religiosas en el reinado de Luis XIV, y escandalosamente disoluto durante la Regencia; como D'Agne-seau, sabio, elocuente, virtuoso, aunque demasiado exclusivista; como el escocés Law, cuyo famoso sistema acentuó el desastre financiero, y en fin, como aquel abate Dubois, que ejerció siempre gran influencia sobre el Regente, y al que pinta Saint-Simón como "hombre pequeño, flaco, delgaducho, que llevaba peluca rubia, con aspecto de garduña, de fisonomía inteligente", y del que dice un historiador francés (1) que la avaricia, el desenfreno y la ambición eran sus dioses, y la perfidia, el engaño y las adulaciones sus medios.

El Regente había concertado el enlace del joven Monarca, cuando aún éste no tenía más que once años, con la infanta doña María Ana Victoria, hija de Felipe V y de Isabel de Farnesio, que sólo contaba cuatro; pero muerto el Duque de Orleans, y constituido el Ministerio del Duque de Borbón, éste, que se hallaba dominado por su favorita, la Marquesa de Prie, rompió los esponsales del Rey con la Infanta española, y llevó a cabo el matrimonio de Luis XV con María Leckzinska, hija de Estanislao, rey destronado de Polonia (2).

La nueva Reina de Francia era sumamente devota, contándose que pasaba las noches rezando delante de una calavera —la de Ninón de Lenclos, según alguien ha dicho con maligno espíritu—, y por su carácter, ni podía hacerse amar por el Rey, ni era a propósito para vivir en aquella crapulosa Corte de Versa-

---

(1) Guizot, *Historia de Francia*.

(2) María Leckzinska tenía entonces seis años y otros tantos más que Luis XV; pues había nacido el 23 de junio de 1704.

lles, en la cual su existencia se deslizó “siempre pura y aislada como una flor en mitad de un pantano”, según frase de un insigne escritor español (1).

La situación de Luis XV y María Leckzinska la pinta gráficamente D'Argenson en sus *Memorias*, diciendo que *Il lui fit sept enfants sans lui dire un mot* (2). Sin embargo, hasta 1732 no comenzó el Monarca francés su vida de desórdenes públicos y de excesos en la comida y la bebida. Se le habían atribuído ya algunos caprichos, y se hablaba de mademoiselles de Charolais y de Clermont, madame de Rohan y algunas otras; pero sólo a partir de aquella fecha tuvo una favorita declarada.

Fué ésta la condesa de Mailly, Luisa Julia de Nesles, que contaba a la sazón veintidós años y era hija de aquella marquesa de Nesles, Armanda de La Porte Mazarín, célebre por su vida galante, y de la que se dijo que había sido la primera en jugar con el Rey al juego del amor. A la Condesa de Mailly la pintan los historiadores como mujer de carácter dulce y fácil, nada ambiciosa y de un espíritu jovial, y se dice de ella que fué una de las raras favoritas de que no se habló mal, y que amó al Rey apasionadamente; pero lo cierto es que hubo de tolerar que su hermana, mademoiselle de Vintimille, partiese con ella los caprichos de Luis XV.

Como la Condesa de Mailly se mantuvo en el favor del Monarca hasta 1740, esto es, hasta el mismo año en que el Marqués de la Mina salió de la Embajada, no necesitamos hablar aquí de las demás favoritas de Luis XV (3).

---

(1) El padre Coloma, *Retratos de antaño*. Estudios biográficos del siglo XVIII. Madrid, 1895.

(2) Los siete hijos legítimos de Luis XV fueron: Luisa Isabel, que, como más adelante veremos, casó luego con el infante de España don Felipe; Luis, el Delfín; Ana Enriqueta, María Adelaida, Victoria María Luisa, Sofía y Luisa María. Esta última nació pocos meses después de llegar a París el Marqués de la Mina.

(3) A la Condesa de Mailly y Mlle. de Vintimille sucedió otra hermana de éstas: María Ana de Nesles, duquesa de Chateauroux, viuda del Marqués de la Tournelle, cuyo favor duró poco; pues en 1744 fué reemplazada por la Marquesa de Pompadour, y ésta, en 1768, por aquella “desvergonzada modistilla”, Juanita Bécu, conocida en la historia galante del Rey con el título de Condesa Du Barry, de la cual escribe el padre Coloma que, según la enérgica expresión de un contem-

Mientras que el Rey se entregaba a los placeres, el cardenal Fleury, que desde la caída del Duque de Borbón ocupaba el puesto de primer Ministro y ejercía por completo el Poder, tenía depositada su confianza en el guardasellos, Ministro y Secretario de Estado por lo tocante a los negocios extranjeros, monsieur Germán Luis de Chauvelin (1); pero en 20 de febrero de 1737, el Conde de Maurepas, secretario de Estado y del Despacho de Marina (2), fué por orden del Monarca, a casa de Chauvelin a recogerle los sellos, que el mismo día fueron entregados por el rey a M. D'Aguesseau (3), y el 21 nombró Luis XV ministro de Negocios a M. Amelot de Chaillón (4).

Tal era, descrita a muy grandes rasgos, la Corte en que había de vivir el Marqués de la Mina, y tales los hombres con los cuales tenía que entenderse.

(Continuará.)

JERÓNIMO BÉCKER.

poráneo, deshonraba el Trono con sus carcajadas, y había de deshonrar más tarde el cadalso con sus lágrimas.

(1) Monsieur Chauvelin nació en 1685; fué ministro de Estado de 1727 a 1737, y en ésta última fecha desterrado. Murió en 1762.

(2) Juan Federico Felipe, conde de Maurepas, nació en 1701, y murió en 1781. A los veinticuatro años fué ministro de Marina y de la Casa del Rey, trabajando mucho por el embellecimiento de París. A causa de haber hecho un epigrama contra la Marquesa de Pompadour, fué desterrado en 1745, en cuya situación permaneció hasta que subió al trono Luis XVI. Era hombre de penetración, pero frívolo e insaciable.

(3) Enrique Francisco d'Aguesseau había nacido en 1658. Fué magistrado íntegro, orador elocuente, hombre de erudición profunda y varia, y en medio de una Corte corrompida se distinguió por su integridad, por su pureza de conciencia y por su devoción a los negocios públicos.

En el reinado de Luis XIV se opuso al registro de la bula *Unigenitus*; pero luego, como procurador general, la dejó registrar. Al recobrar los sellos en 1737, se encerró en sus funciones de ministro de Justicia, haciendo importantes reformas. Murió en 1751.

(4) Juan Jaime Amelot de Chaillón, que vivió de 1689 a 1749, fué ministro de Negocios Extranjeros de 1737 a 1744, y miembro de la Academia desde 1727.